

> El combate es por la seguridad

La administración del Presidente Felipe Calderón ha asumido el desafío de ser un gobierno orientado a la transformación de México. En los últimos cuatro años, se han enfrentado los problemas más apremiantes con determinación y estrategias claras. Sin precedentes en la historia reciente de la nación y como no ha ocurrido en otros países, se ha emprendido una ofensiva frontal contra el crimen organizado y la corrupción.

Resultado de esta estrategia, el narcotráfico ha reaccionado con violencia ante la acción decidida del Estado. La pugna entre las organizaciones criminales por un negocio que las acciones emprendidas por el gobierno federal hacen crecientemente difícil tiene también expresiones cada vez más violentas. Se estima que, como consecuencia de los enfrentamientos entre bandas criminales, los delincuentes están sufriendo 9 de cada 10 bajas en este marco.

La lucha que libra México contra el crimen organizado es a favor de la seguridad y la tranquilidad de las familias. Por ello la decisión ha sido enfrentar con determinación este fenómeno que afecta a algunas regiones del país.

Para entender mejor lo que reportan algunos medios extranjeros, es preciso recordar que México está situado al lado del país que tiene el mayor consumo de drogas a nivel mundial. Se calcula que, en 2008, en Estados Unidos había más de 117 millones de personas que habían consumido droga alguna vez, y de ellos más de 35 millones lo habían hecho en el último año.

El tráfico de drogas hacia Estados Unidos fue el inicio de la configuración de poderosas bandas del crimen organizado. Desde mediados de la década de los 90, el crimen organizado comenzó a diversificar su actividad, logrando transformar este fenómeno en un problema sumamente complejo. Posteriormente vino un control de diversos sectores de la sociedad a través de delitos como el secuestro y la extorsión. A nadie escapa que la transformación del crimen organizado sorprendió a las estructuras del Estado.

La Estrategia Nacional de Seguridad es una lucha por la identidad de México a través de la cual se busca definir el país que queremos ser: un país de leyes, de libertades y de seguridad verdadera. Es

una lucha de los mexicanos para lograr la solidez de los cimientos y edificar un Estado de Derecho resistente. De no haberse emprendido esta tarea de todos los mexicanos, los delincuentes habrían avanzado sin obstáculos y llegado a todos los espacios del país.

Hoy la acción del Estado es firme y coordinada. La estrategia de lucha contra el crimen organizado arroja resultados tangibles, que bien vale la pena recordar. En los cuatro años de la presente administración, la estrategia implementada para frenar este flagelo ha brindado resultados inéditos. La revista *La Voz* ofrece a sus lectores un análisis detallado de este combate que libra el gobierno federal mexicano en coordinación con las autoridades de los estados implicados en este esfuerzo.



La acción del gobierno mexicano es firme y coordinada

La realidad de los índices de violencia

Una estrategia con visión

Responsabilidad compartida

Embajador: Carlos de Icaza
Jefe de redacción: Eduardo del Río
Coordinación: Dina Carvalho
Diseño: Tatiana Vallejo
Redacción: Consejería de Prensa de la Embajada de México

>La acción del gobierno mexicano es firme y coordinada

De la cobertura que algunos medios extranjeros han hecho sobre la lucha contra el crimen organizado, se desprenden afirmaciones a las que bien vale dar una explicación a fin de que la opinión pública internacional tenga una mejor comprensión acerca de este fenómeno.

Afirmación 1: “El gobierno mexicano no tiene una estrategia clara de seguridad”.

Esto no es así. La política de combate a la delincuencia organizada instrumentada por el gobierno del Presidente Felipe Calderón es de carácter integral, coordinada y articulada con estrategias de cooperación y suma de esfuerzos a nivel nacional, regional e internacional. La estrategia incluye los ámbitos persecutorio y preventivo de las actividades criminales, mediante la aplicación de políticas públicas que recuperen los espacios ciudadanos así como la confianza en las instituciones y el abatimiento de la impunidad.

Afirmación 2: “Los Operativos Conjuntos no están dando resultados y están militarizando el país”.

A través de los Operativos Conjuntos, en los que la Policía Federal y las Fuerzas Armadas apoyan a las autoridades locales, se han asestado fuertes golpes a las redes de la delincuencia. Con estos operativos se han fortalecido las capacidades del Estado para hacer frente al crimen y son un reflejo de la determinación del gobierno federal para enfrentar el problema con toda la fuerza del Estado.

Afirmación 3: “El Estado está luchando contra un oponente sin límites. Los narcotraficantes están ganando esta batalla”

Todo lo contrario. En esta administración se han logrado incautaciones récord de drogas, armas y dinero a la delincuencia. Desde 2006, se han decomisado más de 96 mil armas, lo cual supera a lo que el gobierno de Colombia ha decomisado a las FARC en la última década. Más de 129 mil personas presuntamente vinculadas con el crimen organizado se encuentran bajo proceso penal. En los últimos seis meses han sido capturados, o han perecido al resistir su captura, varios de los líderes más importantes a nivel internacional. El

dinero en efectivo decomisado a las organizaciones criminales es equivalente a más de 424 millones de dólares. Además, se ha asegurado droga equivalente a 46 mil millones de dosis. El combate al tráfico de drogas ha representado más de 10 mil 316 millones de dólares en pérdidas para las organizaciones criminales. Se han asegurado más de 101 toneladas de cocaína y más de 8 mil toneladas de marihuana. El pasado mes de octubre fueron incineradas 134 toneladas de marihuana. Se han decomisado más de 60 millones de pastillas psicotrópicas y casi 21 toneladas de metanfetaminas.

Afirmación 4: “El Ejército viola los derechos fundamentales de la población”.

Del 1 de diciembre de 2006 al 27 de diciembre de 2010, se han presentado 4 mil 490 quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional, de las cuales únicamente 73 han concluido en recomendaciones. Estas recomendaciones han sido aceptadas en su totalidad por la dependencia. Esto demuestra que el Ejército mexicano realiza su labor en pleno respeto al marco legal.



Numeralia: Principales resultados obtenidos entre diciembre 2006 y diciembre 2010

- 96 mil armas confiscadas
- 129 mil personas bajo proceso penal
- 424 millones de dólares confiscados
- 46 mil millones de dosis de droga aseguradas
- 10 mil 316 millones de dólares en pérdidas para las organizaciones criminales
- 101 toneladas de cocaína incautadas
- 8 mil toneladas de marihuana incautadas
- 60 millones de pastillas psicotrópicas aseguradas
- 21 toneladas de metanfetaminas aseguradas

> La realidad de los índices de violencia

Mucho se habla a nivel internacional de los índices de violencia que se registran en México, producto de la lucha que las autoridades federales del país libran en contra del crimen organizado con la única finalidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos y fortalecer el Estado de Derecho en donde éste se ha visto vulnerado. Poco se ha difundido que dicha violencia es resultado de los

enfrentamientos entre bandas que conforman los grupos delictivos. Es preciso señalar que este fenómeno está focalizado en ciertas regiones del país.

México, de acuerdo con los parámetros de medición de la Organización de Naciones Unidas (ONU), tiene niveles de violencia sensiblemente inferiores a los que se registran en otras naciones de la región como Brasil, Colombia o Venezuela. La tabla que a continuación se presenta muestra con detalle la realidad de esta situación:

Tasa de homicidios por 100 mil habitantes en el mundo

País y ubicación		2008	2009	Último dato
El Salvador	Centroamérica	51.8	71.0	71.0
Honduras	Centroamérica	60.9	67.0	67.0
Jamaica	Caribe	59.5	nd	59.5
Guatemala	Centroamérica	46.0	52.0	52.0
Venezuela	América del Sur	47.2	49.0	49.0
Trinidad y Tobago	Caribe	39.7	43.0	43.0
Colombia	América del Sur	39.0	39.0	39.0
Lesoto	África	36.7	nd	36.8
San Cristóbal y Nieves	Caribe	35.2	nd	35.2
Belice	Centroamérica	34.3	nd	34.3
Sudáfrica	África	36.5	34.0	34.0
Anguila	Caribe	nd	nd	27.6*
Bahamas	Caribe	nd	nd	22.4*
Brasil	América del Sur	22.0	nd	22.0
Haití	Caribe	nd	nd	21.8*
República Dominicana	Caribe	nd	nd	21.5*
Swazilandia	África	nd	nd	21.1*
Guyana	América del Sur	20.7	nd	20.7
Puerto Rico	Caribe	20.4	nd	20.4
Ecuador	América del Sur	nd	nd	18.1*
Santa Lucía	Caribe	nd	nd	18.0*
México	América del Norte	12.8	17.9	17.9
Namibia	África	nd	nd	17.2*
Federación Rusa	Europa	14.2	14.9	14.9
Surinam	América del Sur	nd	nd	13.7*
Panamá	Centroamérica	nd	nd	13.3*
Nicaragua	Centroamérica	13.0	nd	13.0
Paraguay	América del Sur	nd	nd	12.2*
Costa Rica	Centroamérica	nd	11.0	11.0
Perú	América del Sur	nd	11.0	11.0
Bolivia	América del Sur	nd	nd	10.6*
Uruguay	América del Sur	nd	nd	5.8*
Cuba	Caribe	nd	nd	5.5*
Argentina	América del Sur	nd	5.5	5.5
Estados Unidos	América del Norte	5.2	5.0	5.0
Canadá	América del Norte	1.7	1.8	1.8
Chile	América del Sur	8.1	1.7	1.7
España	Europa	0.9	nd	0.9
Alemania	Europa	0.8	0.9	0.9
Suiza	Europa	0.7	nd	0.7
Noruega	Europa	nd	0.6	0.6
Japón	Asia	0.5	nd	0.5
Singapur	Asia	nd	0.4	0.4
Islandia	Europa	0.0	nd	0.0
Mónaco	Europa	0.0	nd	0.0
País y ubicación		2008	2009	Último dato

Fuentes: ONU (UNOD, International Statistics on Crime and Justice, 2010) e INEGI

*Cifra anterior al año 2008

> Responsabilidad compartida

México está convencido de que la solución al crimen organizado pasa por la promoción de la cooperación internacional, basada en los principios de responsabilidad compartida, respeto a la soberanía y jurisdicción de cada Estado, ya que sólo se podrá derrotar al crimen transnacional mediante la ayuda entre naciones.

La Iniciativa Mérida es un mecanismo con el que se creó un frente regional contra el narcotráfico y se abre una nueva etapa de corresponsabilidad entre México, Estados Unidos y los países de Centroamérica. En el marco de este instrumento, se ha incrementado la asistencia técnica para la preparación de nuevos investigadores de la Policía Federal, capacitación a agentes ministeriales, intercambios judiciales, formación en laboratorios forenses, combate al delito de trata de personas, así como mejores prácticas para evitar la corrupción.

En 2010, se celebró la Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida. Los gobiernos de México y Estados Unidos adoptaron una declaración conjunta en la que anunciaron su intención de debilitar las redes, estructuras y capacidades logísticas, operativas y financieras del crimen organizado así como el desarrollo de una frontera segura y competitiva para el Siglo XXI, basada en un enfoque bilateral e integral que fortalezca la competitividad global de ambos países al facilitar el flujo legítimo de mercancías y personas, al tiempo que procure la seguridad de los ciudadanos e interrumpa los flujos de drogas, armas, dinero en efectivo y otras mercancías ilegales.

> Una estrategia con visión

Como se ha insistido en diversos foros, la lucha de México a favor de la seguridad pública será larga y tomará tiempo, recursos y, desafortunadamente, vidas humanas. Se trata de una estrategia de carácter integral, coordinada y articulada con estrategias de cooperación y suma de esfuerzos a nivel nacional, regional e internacional.

Los esfuerzos por garantizar la seguridad pública se han acompañado de una serie de iniciativas de reformas que permitirán al Estado mexicano contar con mayores recursos legales para hacer frente al crimen organizado. El Presidente Felipe Calderón ha enviado al Poder Legislativo distintas iniciativas de ley, entre las que destaca una reforma a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, en la que se propone homologar el combate a este delito en todo el país. Destaca la propuesta para modificar la Ley de Seguridad Nacional; dos iniciativas de ley para detectar, combatir, sancionar y prevenir el lavado de dinero y la propuesta para la creación de un nuevo modelo policial, basado en 32 policías estatales con un mando único y confiable.



facebook ID: Ambassade Mexique En France	twitter ID: AmbMexique	YouTube ID: AmbassadeMexique
--	----------------------------------	--

MÉXICO	MÉXICO	MÉXICO
---------------	---------------	---------------

Regístrese
ante la Sección Consular de la Embajada de México en Francia

Además de útil,
esta información es confidencial

Para mayores informes comuníquese
al teléfono 01.42.86.56.20

MÉXICO	MÉXICO	MÉXICO
---------------	---------------	---------------

EMBAJADA
9 rue de Longchamp • 75116 París
t. 01 53 70 27 70 • f. 01 47 55 65 29 • www.sre.gob.mx/francia

SERVICIO COMERCIAL ProMéxico
4 rue Notre-Dame-des Victoires, 75002 París
t. 01 42 86 60 00

PROMOCIÓN TURÍSTICA
misma dirección
t. 01 42 86 96 13
N. Vert: 00 800 11 11 22 66
france@visitmexico.com

INSTITUTO DE MÉXICO
119 rue Vieille-du-Temple
75003 París
t. 01 44 61 84 44
www.mexiqueculture.org

CASA DE MÉXICO
Cité universitaire
9C boulevard Jourdan
75690 París cedex 14
t. 01 44 16 18 00
www.casademexico.org

SECCIÓN CONSULAR
4 rue Notre-Dame-des Victoires, 75002 París
t. 01 42 86 56 20

CONSULADOS HONORARIOS
Barcelonnette
t. 04 92 81 28 82

Burdeos
t. 05 56 79 76 55

Dijon
t. 03 80 68 20 19

Le Havre
t. 02 35 42 37 72

Lyon
t. 04 78 38 06 17

Marsella
t. 04 91 54 70 50

Toulouse
t. 05 34 41 74 40

Fort-de-France
t. 05 96 72 58 12

Monte-Carlo
t. (00 377) 93 25 08 48

www.sre.gob.mx/francia